Finalizado el Consejo Departamental de Seguridad se dio a conocer la cifra de los 3660 comparendos pedagógicos que se han aplicado desde la entrada en vigencia del  nuevoCódigo de Convivencia Ciudadana.

El Gobernador Sigifredo Salazar Osorio, se mostró satisfecho con los resultados que en materia de reducción de delitos de impacto y afectación ciudadana está presentando el departamento de Risaralda.

Al presidir el Consejo Departamental de Seguridad, indicó que el trabajo en equipo de la Policía, el Ejército, la Fiscalía y las autoridades civiles, han permitido que durante los primeros tres meses del año, en Risaralda y su área metropolitana el delito de mayor impacto como es el homicidio haya disminuido en un 10 por ciento al pasar de 94 casos en el 2016 a 83 en el 2017.

El mandatario manifestó que la percepción ciudadana de su seguridad es distinta y se espera siga mejorando con resultados operacionales como los alcanzados, por ejemplo, en el mes de marzo cuando de 31 capturas ordenadas por homicidio, la Fiscalía General de la Nación con la Policía, hizo efectivas 28.

Del reporte recibido por las autoridades, el mandatario destacó otros indicadores como las 1199 capturas realizadas por la Policía Nacional en el área metropolitana, de las cuales 960 han sido en flagrancia y los 8.500 ciudadanos beneficiados con las campañas de prevención del delito en los municipios diferentes a Pereira, Dosquebradas y La Virginia.

De otra parte, el Gobernador de Risaralda, expresó que con la aplicación del Código de Convivencia Ciudadana, la Policía Nacional en todo el departamento ha realizado 3600 comparendos educativos y la mayoría de medidas pedagógicas han sido aplicadas por comportamientos referentes al porte ilegal de armas blancas; consumo o tenencia de sustancias sicoactivas en espacio público e intolerancia social.

Asimismo, convocó a las autoridades a “mantener la ofensiva y no bajar la guardia un solo minuto y fortalecer las estrategias de colaboración de la comunidad que permitirán seguir mejorando los resultados en la lucha contra la delincuencia”.

El Consejo de Seguridad realizado en la sala de juntas del despacho del Gobernador, contó con la asistencia de los comandantes de las Fuerzas Armadas a nivel regional y departamental; así como representantes de los diferentes organismos de investigación y control